



**Institución Educativa
Eduardo Santos
“Educamos con amor”**

**GUÍA DIDÁCTICA POR EMERGENCIA
ÉTICA Y VALORES
PRIMERA GUÍA SEGUNDO SEMESTRE
SÉPTIMO GRADO
2020**

NOMBRE COMPLETO _____
DOCENTE _____
GRADO _____ GRUPO _____ FECHA DE ENTREGA _____

Fechas de ejecución: se pondrán en práctica con los estudiantes a partir del 21 de julio hasta el 25 de septiembre. Entrega física o virtual.

Competencias y aprendizajes esperados:

- ☐ Autonomía e iniciativa personal.
- ☐ Pensamiento moral y ético.
- ☐ Ser social y ciudadanía.
- Estándar básico de competencia:
 - ☐ Asumo, de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y los niños.
- Indicadores de desempeño:
 - ☐ Identifica los problemas sociales que dificultan a los colombianos llevar una vida digna.
 - ☐ Me relaciono con mi familia y profesores acatando las normas y la autoridad con obediencia.

Metodología:

En concordancia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Plan de Estudio, el Modelo pedagógico y el Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de los Estudiantes (SIEPE). Esta es la metodología que se aplicará para el desarrollo lúcido de esta guía:

Las metodologías privilegiadas para la construcción de competencias son: el aprendizaje significativo, el experimental, el aprendizaje en equipo (esta vez con la familia o con algunos pares, por las razones ya conocidas), el cambio conceptual y la problemática.

Reflexiones de crecimiento alusivas a los contenidos. Comentarios, conclusiones (Conocimientos previos). Diálogos sobre sucesos de actualidad, sobre el tema anterior, observación, reflexión, asimilación de mensajes. Acciones orientadas a despertar interés, estimular el deseo de aprender y dirigir los esfuerzos para alcanzar metas.

Lectura de documentos, elaboración de mapas conceptuales o mentales, trabajos escritos de manera individual (ensayos, talleres de interpretación y propositivos, análisis de gráficos, dibujos, observación de vídeos por internet, visita a páginas web para completar la información, decálogos, crucigramas propios, apreciaciones, desarrollo de acrósticos, utilización del periódico, relación de los temas con el contexto.

Actividades a realizar:

Actividades de autoformación (trabajo individual), Actividades de trabajo cooperativo (presencialmente con los familiares, y a distancia con sus pares), Tutorías a distancia con el docente (vía telefónica o por internet), Aprendizaje abierto con el apoyo de canales de comunicación (se puede sugerir escuchar determinado programa de radio

Además; amparados en lo estipulado en la CIRCULAR INTERNA 214 DE JUNIO 1 DE 2020 - NUEVAS GUIAS DIDACTICAS - COVID19 y en el ACUERDO 203 (junio 05) de 2.020 - MODIFICACIONES SIEPE EMERGENCIA.

1. No olvidar que:

- 1.1. Debes leer y responder a conciencia (en caso de que haya texto de apoyo) antes de resolver. Recuerda tomar en cuenta el trabajo colaborativo para argumentar de manera amplia.
- 1.2. Redacta la solución y enumera cada una de ellas en el orden establecido.

2. De suma importancia:

- 2.1. Lee el plan de evaluación.
- 2.2. Del cumplimiento de esos requerimientos depende el resultado.
- 2.3. Deseamos que logres el aprendizaje esperado.
- 2.4. Estaremos atentos a resolver tus dudas frente a la dinámica de esta actividad.

3. Opciones para la visualización de esta guía.

- 3.1. <https://www.sisga.com.co/>
- 3.2. En (EDOS). Entrega física.

Cronograma de actividades:

Las actividades están programadas para el desarrollo de un tiempo determinado de clase de acuerdo con la intensidad horaria semanal. Por lo tanto, sugerimos:

No dejarlas para lo último, reparte el tiempo de modo que haya espacio entre una y otra acción. Y puedas dedicarles tiempo a las demás asignaturas. Fechas exactas no nos atrevemos a fijar, pero debes estar averiguando para qué días aproximadamente.

Plan de Evaluación:

En este caso, y dadas las circunstancias que estamos atravesando, las actividades tendrán los siguientes requisitos:

1. En hojas de block tamaño carta. En el mismo archivo Word, puede ser. Fotografía o escaneo. Misma margen para todas las hojas.
2. Impreso o a mano.
 - 2.1. Impreso: portada, fuente Arial 12, interlineado 1,0 - márgenes a tu gusto-.
 - 2.2. A mano: portada, en hoja rayada diseñar un cuadro con márgenes para que lo tengas como base y no escribas torcido ni te salgas de las mismas.
3. Responder con argumentos claros y propios cuando sea necesario (creemos que todo el tiempo). Escribir con color negro -preferiblemente-. Tener buena caligrafía y ortografía. Justificar texto conservando la simetría (márgenes de la hoja).

Referencias Bibliográficas y enlaces Tutoriales o de Apoyo:

Las dificultades para la conectividad son muchos y muy evidentes. En aras de flexibilizar este proceso, el 100% de la actividad estará contenido aquí mismo sin necesidad de enlaces a otras páginas. No obstante, sí por fortuna tienes acceso a la internet, puedes apoyarte de otros sitios o vídeos web que te fortalecerán para la

adquisición de más elementos del saber. También, en las fuentes de consulta de que dispongas, pero, fundamentalmente, en tu experiencia y en la de quienes habitan contigo.

¿Qué son las normas sociales?

Las normas sociales **son un grupo de reglas y disposiciones determinadas por la sociedad respecto a la conducta de los individuos.**

Se trata de consideraciones sociales que la sociedad nos impone como adecuadas o respetuosas. Sin embargo, **su incumplimiento no constituye un delito**, sino que deben seguirse para gozar de una mejor convivencia y aceptación.

Las normas sociales incluyen valores, costumbres, rituales, tradiciones y conductas de todo tipo, que pueden estar más o menos cerca de las normas morales o de la tradición cultural de la sociedad.

Este tipo de normas **son informales y provienen del consenso social**, o sea, de lo que una determinada sociedad (o sector de ella) considere de buen gusto en un momento determinado.

Características de las normas sociales

Las normas sociales **varían de acuerdo a su contexto sociocultural**, no son universales: dependen del lugar y del tiempo al que pertenecen. Por ejemplo, las normas sociales de la Inglaterra victoriana, célebre por su puritanismo y recato, no son las mismas que existen hoy en día en el mismo país, ni fueron similares a las que hubo en la misma época, pero en China.

Por otro lado, el incumplimiento de las normas sociales no acarrea una sanción formal ni jurídica en sí, pero **no seguirlas puede conducir a situaciones de rechazo**, ya que lo que buscan es uniformar la conducta. Por ejemplo, es posible que nos nieguen el derecho a entrar a una iglesia, si pretendemos hacerlo en traje de baño.

Ejemplos de normas sociales

Las normas sociales dependen del contexto histórico y cultural.

Existe todo tipo de convenciones sociales que califican como normas sociales. Por ejemplo:

- En casi todo Occidente, **se estrecha la mano al saludar** a una persona desconocida. Si, en cambio, es alguien familiar, el saludo cambia a un beso en la mejilla u otro tipo de interacciones, que a su vez dependerán del sexo de dicha persona: en ciertos países los hombres se saludan con apretón de manos siempre, mientras que en otros es normal darse un beso en la mejilla.
- En la América colonial dependiente de España, era usual **la separación de la sociedad por raza** (indios, negros, blancos), y el trato formal entre las razas subalternas (indios y negros) hacia la dominante debía darse de acuerdo a ciertas fórmulas lingüísticas: “Vuestra merced” o “Vuestra excelencia”. Lo mismo debían hacer los blancos al tratar con emisarios del rey o con sus propias autoridades.
- En algunos países musulmanes, **el código de respeto a la hora de la comida** involucra el eructo final como signo de agradecimiento y aprobación. En Occidente, en cambio, eructar en la mesa es un gesto considerado grosero y de mal gusto.

Normas sociales y normas jurídicas

Las normas sociales y las jurídicas poseen un origen similar: forman parte de las normas con que una sociedad decide por consenso regirse a sí misma y que organizan, estructuran y articulan el trato cotidiano. Sin embargo, las normas jurídicas poseen un rango mucho más formal, universal y coercible, ya que su incumplimiento acarrea sanciones severas por parte del Estado.

Por el contrario, las normas sociales pueden, conducir a malentendidos, a ofender a los demás, o al aislamiento social, pero rara vez a situaciones más riesgosas.

Además, las normas sociales pueden respetarse de muchas formas, incluso parcialmente, o pueden sustituirse por otras. Mientras que las normas jurídicas son inamovibles y definen el marco de justicia y de convivencia de las sociedades.

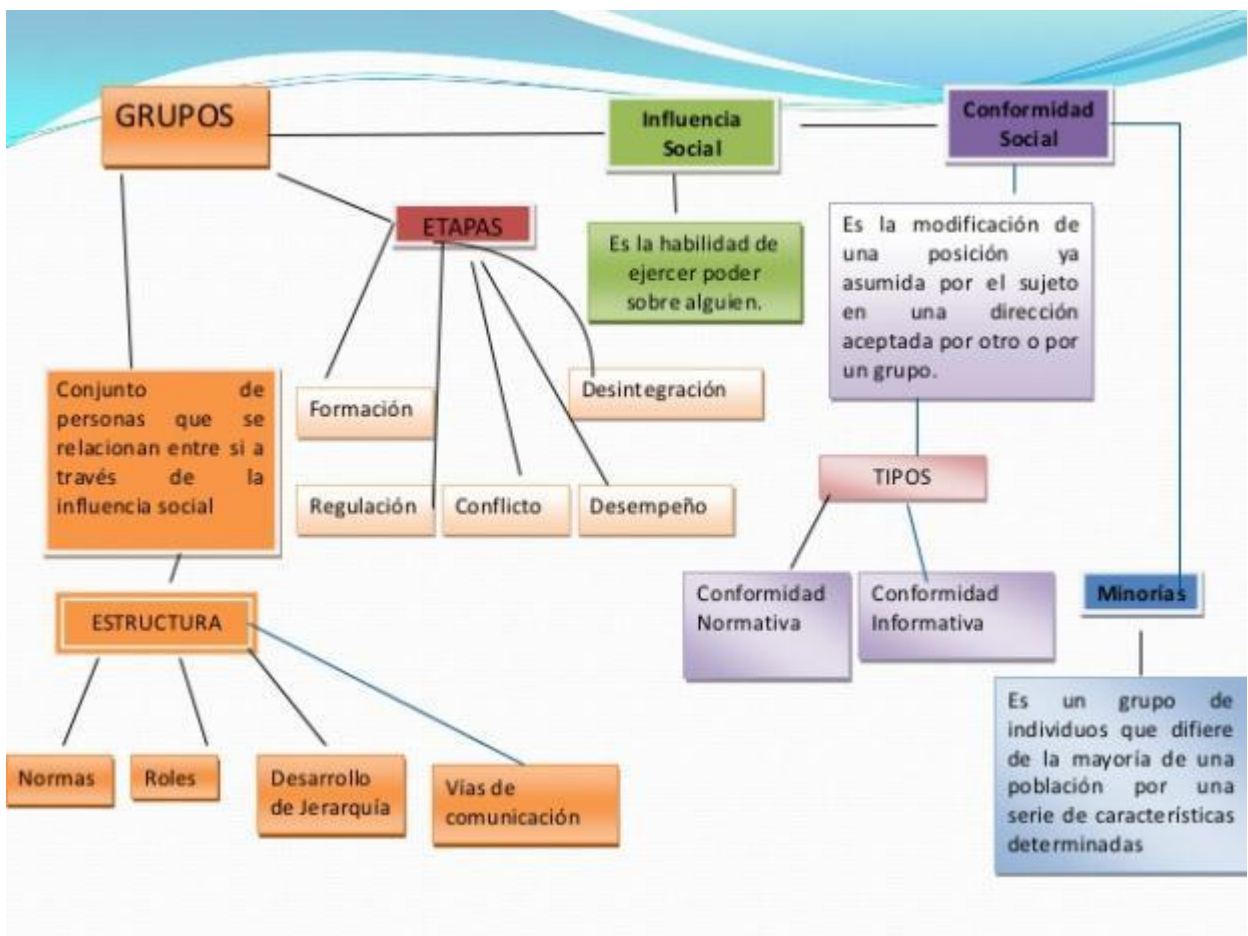
Otros tipos de normas

Las normas u órdenes normativas pueden ser de muchos tipos, de acuerdo a la autoridad que las emite o al espacio vital que intentan regular o controlar. Así, es posible hablar también de:

Normas religiosas. Surgen de instituciones religiosas y regulan la vida espiritual de las personas. Son de carácter personal y voluntario. Implican la adhesión a un código o una filosofía considerada como camino hacia la salvación o la elevación.

Normas jurídicas. Proviene de una autoridad judicial o legal y son coercitivas. Conforman el cuerpo de leyes con las que una sociedad se rige a sí misma.

Normas morales. Rigen el comportamiento de los individuos de una sociedad. Dependen de lo que esa sociedad considera “bueno”, “malo” o “adecuado”.



Actividades:

1. Leer el texto anterior como apoyo informativo y responder:

- a). ¿Qué normas sociales son las más evidentes en su familia? Justifique su respuesta
- b). Si fueran elegidos para reestructurar esas normas ¿cuáles serían los cambios que

sugerirían? **c).** En el momento actual de crisis ¿será que todos estamos cumpliendo las normas que nos han impuesto como: “quédate en casa”? **d).** En una sociedad como la nuestra, tan desigual, ¿qué piensan del desempeño de este gobierno que, de un lado, habla de compensación para los sectores populares y, del otro, a quien más favorece es a las grandes empresas y al sector bancario? **e).** fácil es quedarse en casa con tele trabajo y estabilidad laboral, ¿deben arriesgarse a buscar su sustento diario esos millones de familias a quienes no les alcanza el mínimo y donde hay varios desempleados? ¿es a éstos, a quienes las ayudas tendrían que estar dirigidas? **f).** Hermosos discursos acompañan las campañas políticas ¿cumplen a cabalidad lo prometido cuando son elegidos? ¿por qué no lo hacen? **g).** ¿A qué se deberán esas ansias de corrupción de muchas personas? **h).** ¿Debería el Estado garantizar el acceso a la internet de calidad y gratuito a comunidades de pocos recursos? Igualmente, ¿deberían invertir en artefactos tecnológicos en las instituciones públicas? Argumente su respuesta **i).** ¿Cómo están afrontando ustedes esta problemática que nos afecta a todos; aunque no de igual manera? **j).** ¿Les está funcionando alguna estrategia? ¿cuál?

2. A. Escriban las manifestaciones físicas que observarían en una persona que demuestre las siguientes emociones: - Ira. - Miedo. - Alegría. - Vergüenza. **B.** En las actuales circunstancias (de emergencia) de qué manera podrían darse cuenta cuando alguien esté: - Alegre: - Triste: - Enfadado: - Asustado: - Sorprendido:

C. INSTRUCCIONES:

☐ Dibújalo donde vayas a solucionar esta actividad.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												

☐ Ni un cuadro más ni un cuadro menos.

CRUCIGRAMA DE EMOCIONES.

Horizontales: 1A. Sentimiento de enfado o indignación. 1E. Estado de melancolía o llanto. 2A. Repugnancia exagerada hacia algo. 2F. Sinónimo de sorpresa. 3B. Sentimiento de antipatía hacia alguien. 4C. Intranquilo por un examen. 5E. Sinónimo de miedos. 6F. Amor propio, valoración de uno mismo. 7G. Responsabilidades de una falta o daño. 8H. Sentimiento de antipatía y rechazo. 10C.Enfado muy grande. 12I. Sentimiento de afecto, cariño.

Verticales: A4. Utilización de la fuerza contra alguien o algo. B5. Violencia desmesurada. C6. Valentía. D7. Me gusta. E8. Temor irracional a algo. F8. Demuestra su enfado. I10. Que suelte una carcajada.

D. Describan en 10 renglones o más, sí así lo prefieren, cuál ha sido ese sentimiento que los ha perseguido durante todo este episodio de sus vidas que nadie esperaba. Cómo lo han manejado.

 Institución Educativa Eduardo Santos Con Sede Pedro J. Gómez “Educamos con amor”	Autoevaluación para estudiantes de 3° a 11°
---	--

NOMBRE COMPLETO _____
 DOCENTE _____
 GRADO _____ GRUPO _____ FECHA DE ENTREGA _____

Responde la siguiente autoevaluación, colocando en el cuadro de la derecha la valoración según tu desempeño con respecto a tus fortalezas, o tus debilidades. Esto es importante, ya que reconocer nuestras fortalezas nos ayuda en nuestro crecimiento y progreso; y nuestras debilidades nos indican los desempeños y actitudes que debemos mejorar.

Superior De 4.6 a 5.0	Alto De 4.0 a 4.5	Básico De 3.0 a 3.9	Bajo De 1.0 a 2.9
Descriptores			Valoración
1. Demuestro interés, concentración y motivación, durante el desarrollo del trabajo en casa.			
2. Desarrollo cada uno de los componentes de las guías didácticas siguiendo las indicaciones y recomendaciones.			
3. Soy responsable y autónomo en el desarrollo de mi trabajo diario, utilizando el tiempo adecuado para ello, realizando con dedicación y esfuerzo los diferentes trabajos asignados.			
4. Realizo diferentes consultas para complementar la información dispuesta en las guías.			
5. He presentado mis trabajos ordenados y siguiendo las recomendaciones de los docentes.			
6. Hago todo lo posible por superar mis dificultades académicas, soy honesto en el desarrollo de las actividades académicas y las valoro como medio de crecimiento personal.			
Valoración final			

 Institución Educativa Eduardo Santos Con Sede Pedro J. Gómez “Educamos con amor”	Hetero-evaluación para padres de familia/acudientes de los estudiantes de T° a 11°
---	---

Padre de familia o acudiente responda la siguiente hetero-evaluación, colocando en el cuadro de la derecha la valoración según el desempeño de su acudido en la resolución de las guías en casa bajo su acompañamiento y supervisión.

Superior De 4.6 a 5.0	Alto De 4.0 a 4.5	Básico De 3.0 a 3.9	Bajo De 1.0 a 2.9
Descriptores			Valoración
1. El estudiante accede a las guías por los diferentes medios dispuestos por la Institución (Físico, SISGA, WhatsApp, correo y las realiza de manera responsable.			
2. Las guías han sido desarrolladas con el acompañamiento de la madre/padre de familia o acudiente, teniendo en cuenta los recursos que poseen.			
3. El estudiante dedica tiempo suficiente y de manera autónoma para el desarrollo de las actividades asignadas.			
4. El estudiante se esfuerza por superar sus dificultades mediante la colaboración de familiares, docentes o compañeros de grupo.			
5. El estudiante presenta sus guías ordenadas y siguiendo las recomendaciones de los docentes.			
6. El estudiante desarrolla su trabajo, siguiendo unas rutinas mínimas (horario organizado) que le permitan concentrarse en la realización de las actividades propuestas.			
Valoración final			

Maritza Andrea García Angarita - 3008572383 -magangarita@gmail.com
 Freddy León Urrego Alzate - profe.etica.solucion@gmail.com